

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción B (Primera lengua extranjera)	Traducción B	3º	5º	6	Obligatoria
<b>PROFESORADO<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lola Sánchez (Grupos A y B)</li> <li>Melania Cabezas y Lola Sánchez (Grupo C)</li> </ul>			Dpto. de Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación (Edificio de C/ Buensuceso, 11). Despacho nº 21 y Sala de Investigación. Correo electrónico: osanchez@ugr.es y melaniacabezas@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<a href="http://tradinter.ugr.es/pages/personal">http://tradinter.ugr.es/pages/personal</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Traducción e Interpretación			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura.</li> <li>18 créditos del módulo de lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su cultura.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Traducción directa y/o inversa.</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

- Traducción a la vista, fragmentada y resumida.
- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.
- Introducción a la traducción en ámbitos específicos

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua A (propia).
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- Ser capaz de trabajar en un contexto docente multicultural.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.



- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

## **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

### **Objetivos generales**

El alumnado será capaz de:

- Seguir de forma sistemática un proceso traductor.
- Identificar referencias culturales y otros retos de la traducción, proponer y justificar estrategias de traducción adecuadas, y realizar las traducciones correspondientes.
- Participar activamente en el trabajo de un equipo de traductores.
- Aplicar criterios objetivos de calidad en la revisión del trabajo propio y del de los compañeros.
- Reflexionar sobre el proceso traductor en función de la experiencia práctica
- Utilizar el metalenguaje básico de la traducción.

### **Objetivos específicos**

El alumnado será capaz de:

- Reflexionar sobre diferentes situaciones de traducción y analizarlas.
- Analizar textos para su traducción, identificando y describiendo los principales retos traductológicos.
- Identificar y describir géneros textuales no especializados en las lenguas de trabajo.
- Identificar los contrastes textuales y lingüísticos más frecuentes en las lenguas de trabajo que pueden influir en el proceso traductor.
- Valorar y discriminar las diversas fuentes de documentación.
- Utilizar las herramientas informáticas básicas para la traducción A-B.
- Identificar y resolver los principales retos de los textos a traducir.
- Proponer estrategias de traducción posibles y justificar su uso.
- Exponer y argumentar con claridad la toma de decisiones en la presentación de trabajos de traducción.
- Exponer con claridad los resultados de un encargo de traducción hecho individualmente o en grupo.
- Trasmitir con claridad y de manera apropiada la valoración de una traducción hecha individualmente o en grupo.
- Comportarse con responsabilidad en el trabajo de equipo.
- Presentar el trabajo individual o colectivo en el formato y según las pautas de presentación requeridas.
- Traducir del español al francés un texto contemporáneo, escrito en lengua no especializada, de unas 200-250 palabras en aproximadamente dos horas.

## **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La traducción general hacia la lengua y las culturas B.
- Tema 2. El género textual. Concepto y utilidad para la traducción A-B.
- Tema 3. La documentación para la traducción A-B.
- Tema 4. Diferencias interculturales y su relevancia para la traducción A-B.
- Tema 5. Producción, revisión y evaluación de la traducción hacia la lengua y cultura(s) B.



## TEMARIO PRÁCTICO:

- Diversos seminarios y o talleres relacionados con el temario teórico.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- García Izquierdo, Isabel (ed.) (2005). *El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.
- Hatim, Basil y Mason, Ian (1995). *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso* [Trad. de Salvador Peña]. Barcelona: Ariel.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- Kelly, Dorothy; Nobs, Marie-Louise; Sánchez, Dolores y Way, Catherine (eds.) (2003). *La direccionalidad en traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas*. Granada: Ediciones Atrio.
- Newmark, Peter (1992). *Manual de traducción* [Trad. de Virgilio Moya]. Madrid: Cátedra.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Brauns, Jean (1981). *Comprendre pour traduire. Perfectionnement linguistique en français*. París: La Maison du Dictionnaire.
- Delisle, Jean (1993). *La traduction raisonnée*. Ottawa: Presse de l'Université d'Ottawa.
- Delisle, Jean et al. (eds) (1999). *Terminologie de la traduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Gile, Daniel (2005). *La traduction. La comprendre, l'apprendre*. París: Presses Universitaires de France.
- Larose, Robert (1992). *Théories contemporaines de la traduction*. Montréal: Université du Québec.
- Nord, Christiane (2008). *La traduction: une activité ciblée. Introduction aux approches fonctionnalistes*. Arras: Artois Presses Université.

Se proporcionará una bibliografía más específica cuando lo requiera la temática abordada a lo largo del curso.

## ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS: 60 h)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos. Corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN.

ACTIVIDADES en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio.

LECTURAS y comentarios de las lecturas en diferentes lenguas del alumnado que conforma la clase.



EXPOSICIONES sobre temas culturales en grupos integrados por alumnado nacional y de intercambio.

Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje.

Estas actividades corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS: 90 h)

PROYECTOS DE TRADUCCIÓN. Actividad realizada en grupo al que se formulará encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS.

Se ha diseñado esta asignatura de manera que facilite el aprendizaje a través de la participación activa y el aprendizaje autónomo. Por consiguiente, el alumnado tendrá que preparar distintas actividades antes y después de las sesiones presenciales para poder sacar el máximo beneficio de las mismas. Las sesiones presenciales servirán de orientación y fundamento para la asignatura. Servirán además de apoyo al trabajo no presencial: darán al alumnado la oportunidad de resolver dudas y reflexionar sobre las tareas realizadas con el apoyo del/de la tutor/a y las/los compañeras/os de clase.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lecturas relacionadas con la traducción.
- Presentaciones orales de temas relacionados con las traducciones.
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de traducciones.

### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiantado. Aquellas personas que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita a la dirección del departamento de Traducción e Interpretación (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8): <http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncq7121>

Asimismo se recomienda fuertemente concertar una tutoría con las profesoras responsables de los grupos de la asignatura durante las tres primeras semanas de clase.

Las personas que asistan de manera regular a las clases seguirán el sistema de evaluación continua.

**N.B.** La entrega en tiempo y formato de las tareas encomendadas a lo largo del cuatrimestre es imprescindible para la evaluación continua.

**Un 30% de la nota de evaluación continua estará constituido por:**

- Ejercicios individuales de traducción



- La presentación en clase de un trabajo de grupo
- Una prueba escrita que tendrá lugar a la mitad del cuatrimestre. Se hará en horario de clase y utilizando ordenadores portátiles y conexión a Internet. Consistirá en:
  - Una bibliografía de la documentación utilizada para preparar y realizar el ejercicio (los descriptores de la temática y género textual se harán públicos unos 10 días antes de la realización de la prueba).
  - Una traducción de unas 250 palabras a traducir en 2 horas.

**Un 70% de la nota de evaluación continua estará constituido por:**

Una prueba escrita de traducción que tendrá lugar en la última semana de clase del cuatrimestre. Se hará en horario de clase y utilizando ordenadores portátiles y conexión a Internet. Consistirá en:

- Una bibliografía de la documentación utilizada para preparar y realizar el ejercicio (los descriptores de la temática y género textual se harán públicos unos 10 días antes de la realización de la prueba).
- Una traducción de unas 250-300 palabras a traducir en 2 h de tiempo.

**Criterios de evaluación**

En las pruebas se valorará el tratamiento adecuado de los aspectos tratados a lo largo del curso, fundamentalmente:

- Búsqueda documental pertinente desde el punto de vista temático y pragmático
- Presentación normalizada de la documentación utilizada para preparar el examen
- Adecuación del texto meta a la función intencionada de la traducción
- Aplicación pertinente de convenciones de género textual
- Aplicación pertinente de convenciones de escritura
- Aplicación de estrategias de traducción pertinentes respecto al género textual implicado

Las personas que no superen la evaluación continua podrán presentarse al examen de la convocatoria final de exámenes (100% de la nota de la asignatura).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

En la convocatoria ordinaria, para las y los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final**, así como en la convocatoria extraordinaria -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido-, la evaluación constará de:

- Examen: 100%
- Otras actividades: 0%

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

La evaluación (prueba síncrona) se hará sobre la base de 1 encargo de traducción y tendrá un valor del 100 % de la asignatura. El encargo consistirá en:

- La traducción al francés de un texto en español de unas 300 palabras
- Preguntas acerca del proceso de traducción
- Una bibliografía de la documentación utilizada para preparar y realizar el ejercicio (los descriptores de la temática y género



textual se harán públicos unos 10 días antes de la realización de la prueba).

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

Ver horario de las profesoras en:  
<http://tradinter.ugr.es/pages/personal>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Entrevistas individuales en los despachos de las profesoras previa cita concertada.  
Sesiones de videoconferencia individualizadas por Zoom o Meet previa cita concertada con las profesoras.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Todas las actividades formativas están ubicadas en la plataforma Prado. Al respecto, se comunica con el alumnado en clase y mediante mensajes en el foro de noticias de Prado y por correo electrónico.

Las clases se impartirán presencialmente y mediante la plataforma Meet o Zoom.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Sin cambios con respecto a la guía docente. Las tareas de evaluación continua, así como las pruebas síncronas con límite de tiempo, se entregan en la plataforma Prado.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Las pruebas síncronas con límite de tiempo se entregan en la plataforma Prado.

#### Evaluación Única Final

- Las pruebas síncronas con límite de tiempo se entregan en la plataforma Prado

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Ver horario de las profesoras en:  
<http://tradinter.ugr.es/pages/personal>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Sesiones de videoconferencia individualizadas por Zoom o Meet previa cita concertada con las



	profesoras.
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<p>Todas las actividades formativas están ubicadas en la plataforma Prado. Al respecto, se comunica con el alumnado mediante mensajes en el foro de noticias de Prado y por correo electrónico. Las clases se impartirán mediante la plataforma Meet o Zoom.</p>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin cambios con respecto a la guía docente. Las tareas de evaluación continua, así como las pruebas síncronas con límite de tiempo, se entregan en la plataforma Prado</li> </ul>	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prueba síncrona con límite de tiempo se entrega en la plataforma Prado.</li> </ul>	
<b>Evaluación Única Final</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prueba síncrona con límite de tiempo se entrega en la plataforma Prado</li> </ul>	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> (Si procede)	

